



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACELA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munchinacela@yahoo.com



PERMISOS DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS MES DE JUNIO

Período: 01/06/2024 a 30/06/2024

Cuenta	Descripción	Valor Pagado
1111192128	P.O. Comedores, Cafeterías y Golosinas	500.00
1111192142	P/O Pulpería pequeña comienzo de Actividades	100.00
1111192147	P/O Granjas	500.00
1111192163	P.O Para Caja Rural	1,000.00
Totales		2,100.00
01/06/2024 a 30/06/2024		

Administración Tributario

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

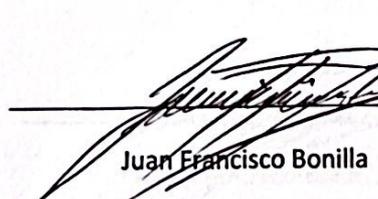
TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munchinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de junio del año dos mil veinticuatro, No se realizó Permisos para extracción de arena.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 03 días del mes de julio del año 2024.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

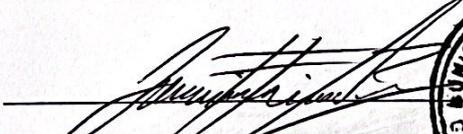
TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de junio del año dos mil veinticuatro, No se realizó Permisos para extracción de piedra.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 03 días del mes de julio del año 2024.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

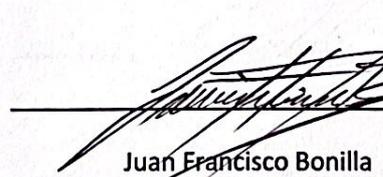
TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munichinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente **HAGO CONSTAR QUE:** el mes de junio del año dos mil veinticuatro, No se realizó **PERMISO PARA CORTE, RELLENO Y NIVELACION DE PREDIO**

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 03 días del mes de julio del año 2024.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munchinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Chinacla, La Paz en uso de mis facultades que la ley me confiere, por medio de la presente HAGO CONSTAR QUE: el mes de junio del año dos mil veinticuatro, No se realizó Permisos de construcción.

Dado en el Municipio de Chinacla, La Paz a los 03 días del mes de julio del año 2024.


Juan Francisco Bonilla
Coordinador de la UMA



¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: municlinacla@yahoo.com



PERMISO PARA ACTIVIDADES MES DE JUNIO DEL AÑO 2024 (Fiestas Bailables)

N°	FECHA	NOMBRE	IDENTIDAD	CANTIDAD	VALOR
01	06/06/24	Julio Cesar Nicolas Molina	1205-1982-00017	1	200
02	20/06/24	Javier Francisco Funez Gómez	1001-1985-00042	1	200
03	21/06/24	Paulino González Vásquez	1205-1968-00027	1	200
04	25/06/24	Santos Senon Vasquez Lopez	1205-1982-00077	1	200

PERMISO DE VENTA DE CERVESAS MES DE JUNIO AÑO 2024

N°	FECHA	NOMBRE	IDENTIDAD	CANTIDAD	VALOR
01	20/06/24	Javier Francisco Funez Gomez	1001-1985-00042	1	300



SANTOS MARGARITO PEREIRA AGULAR
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686
EMAIL: munchinacla@yahoo.com



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Chinacla Departamento de La Paz, en uso de las facultades que le confiere la ley por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de Junio del año 2024, no se Extendieron. Matricula de Armas De Fuego

Y para constancia firmo la presente a los 02 días del mes de Julio del año 2024.



Santos Margarito Rereña Aguilar
Director Municipal de Justicia

¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!